



UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN

TESIS

“PROBLEMÁTICA DE LA CUSTODIA DE LOS HIJOS DESPUÉS DE UN PROCESO DE DIVORCIO”

Autor:

Alfredo Nicolay Villegas Cruz

Asesor Temático:

Mg. Félix Castro Aguilar

Asesores Especialista:

Ab. Yannina Yannett Inoñan Mujica

Mg. Ángela Uchofen Urbina

Mg. Robinson Barrio de Mendoza Vásquez

Pimentel, 2014

RESUMEN

Si bien es cierto hay normas existentes, la custodia de los hijos después de un proceso de divorcio o separación de hecho, es un problema que torna más problemático, pues existen casos cada día de padres o madres de familia que secuestran a sus hijos con el fin de tenerlos en custodia, esto muchas veces porque no se efectuado una debida calificación de la tenencia o custodia compartida de los padres.

Se considera que los menores hijos estarán mejor bajo el cuidado y protección por ser la figura femenina en el hogar, y básico para la formación de los menores. Este criterio también reafirma que la familia y dentro de ella el matrimonio se la sigue concibiendo como la unión de un hombre y mujer con determinados fines.

Existe una cierta presunción que favorece a la madre en el sentido que se la considera más apta para el cuidado de los hijos, sobre todo teniendo en cuenta en los casos cuando los hijos han permanecido con la madre en el hogar, debido a que el padre es el que ha venido, con su trabajo, dedicándose al sostenimiento del hogar, y que ante una eventual ruptura sea de la unión matrimonial o la convivencial determina de hecho la separación, lo que motiva a su vez, la existencia de procesos de tenencia solicitada por el padre para recuperar la custodia de sus hijos

ABSTRACT

While there are existing standards, custody of children after a divorce or separation in fact, is a problem that becomes more problematic, since there are cases every day fathers and mothers who abduct their children in order to take them into custody, this many times because a proper rating of the holding or joint custody of the parents are not made.

it is considered that the minor children be better under the care and protection for being the female figure in the home, and basic training for minors. This criterion also reaffirms that the family and within marriage follows conceiving as the union of a man and woman for certain purposes.

There is some presumption that favors the mother in the sense that it is considered more suitable for the care of children, especially taking into account in cases where children have remained with the mother at home, because the father is what has been, with his work, dedicated to the household, and to an eventual break either of marriage or convivial determines the de facto separation, which in turn motivates the existence of tenure processes requested by the parent to regain custody of their children